ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
15 de Marzo 1891
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscriteres; á diez para los que no lo sean. Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 252.

EL FERROCARRIL DE TERUEL

—

Nueve años de incesante campaña en favor de esta proyectada línea, no solo me dan el derecho de intervenir en toda discusión relacionada con este importante asunto, sino que me imponen el deber de hacerlo, si he de seguir defendiendo como hasta hoy los intereses de aquella tan rica como abandonada comarca.

Pero antes de entrar en materia, debo manifestar mi agradecimiento á *El Liberal*, por facilitar sus columnas y sus grandes medios de publicidad para una obra tan patriótica como ésta; á *Quioquiap* por haber tomado la iniciativa, y á D. Eusebio Jimenez por su ilustrado concurso.

Se ha dicho ya que no hay provincia más abandonada que la de Teruel, pero por mucho que se diga y se repita, no se puede comprender cuán exacta es esa afirmación.

Todas las capitales de provincia estan unidas entre si por medio de ferrocarriles ó tienen asegurada su construcción como Soria y Almeria. La única que no tiene ferrocarril, ni esperanza de conseguirlo en mucho tiempo, es la de Teruel.

Las subvenciones concedidas por el Estado para la construcción de vias férreas ascienden, según mis cálculos, á cerca de mil millones de pesetas, pues solo en diez líneas se gastaron 222 millones. La de León á Gijón obtuvo la enorme suma de 368.000 pesetas por kilómetro y la de Játiva á Valencia, una de las más fáciles de construir y que recorre la zona más rica de la Península, consiguió 166.000 pesetas de subvención por kilómetro.

La provincia de Teruel ha contribuido como todas á pagar subvenciones, y con sólo que pudiera disponer hoy de los desembolsos que ha hecho con ese objeto, tendria capital sobrado para construir sus líneas. No se trata, pues, de obtener favor alguno, sino de un acto de estricta justicia.

La subvención ofrecida para el ferrocarril de Teruel, no pasa de 50.000 pesetas por kilómetro.

Tiene razón sobrada el Sr. Jimenez, para decir que la provincia de Teruel solo necesita un ferrocarril para que su riqueza pueda manifestarse.

Hay en aquella comarca una cuenca carbonífera de sesenta leguas cuadradas, con pilones hasta de doce metros.

El último análisis verificado de los carbones de Utrillas arroja las siguientes cifras:

Cok	54,25
Cenizas	3,12
Agua y materias volátiles	41,12
Azufre	1,50

En cuanto á la cantidad de carbón existente, bastará decir que, según dictámen de distinguidos ingenieros nacionales y extranjeros, hay bastante para atender durante algunos siglos todas las necesidades de nuestra industria y las de la marina.

Fuera de la cuenca de Gargallo y Utrillas hay tambien ricas minas de carbón en Aliaga, Rubielos de Mora y otros puntos.

Las minas de hierro son tan ricas como abundantes. Las hay en Albarracín, Gea, Aliaga, Iglesuela, Sarrión, Ojos Negros, Tormón, Torres, etc., etc. El célebre Krupp visitó estas minas y declaró no haber conocido jamás hierros mejores. En su presencia se hizo un rollo de fino alambre á martillo, probando su ductilidad, rollo que hoy figura en el Museo de su gran fábrica de Essen.

Hay minas de cobre en Torres, Noguera, Albarracín y otros puntos. Cinabrio en Tormón y en el Collado de la Plata. Manganeso en Cascante, Castellar, Valacloche, Crivillén, Camañas, Estercuel y Gargallo. Zinc y plomo en Linares, Valdelinares, Segura, la Zoma, Santa Cruz de Noguera y otros muchos pueblos. Azufre en Libros, Villel y Riodeva.

Antimonio en Bigueua y Burbáguena. Pizarra en Rubielos de Mora. Azabache en Utrillas y Aliaga. Plata en Torres. Sal en Armillas, Arcos, Ojos Negros y Valtablado. Jaspes y mármoles en Alcañiz, Andorra, Aliaga, Fortanete, Villarroya, Albalate, Alpeñés, Ginebrosa, Rillo, Navarrete, Cedrillas, Tronchón, Montalbán, Cantavieja, Calanda, La Zoma, Noguera, Alcalá de la Selva y Villel. Piedra litográfica en Valdelinares. Arcilla refractaria y cal hidráulica en Utrillas. Cal y yeso de primera, en la mayor parte de los pueblos de la provincia.

Las obras más delicadas del Monasterio del Escorial estan hechas con yeso de Teruel.

Por último; alumbre superior al de Italia, lo hay en Alcañiz, Alloza, Ariño, Belmonte y Montalbán.

Muchas de estas minas han estado en explotación cuando no había ferrocarriles en España; pero hoy es imposible la competencia por la dificultad de los arrastres. Asi y todo, son tan ricas algunas de ellas, que permiten la exportación á lomo. De esta manera se explotan hoy los azabaches de Utrillas, tan apreciados en el mercado inglés, donde los dió á conocer hace ya muchos años, el rico propietario D. Andrés Peguero; los azufres de Libros, la calamina de Valdelinares, el alumbre de Alcañiz y Alloza, el manganeso de Crivillén, el hierro de Ojos Negros, la cal hidráulica y la arcilla refractaria de Utrillas, etcétera, etc.

Hay pueblos tan afortunados como Utrillas, que en su término municipal tienen maderas, agua, carbon de piedra, azabache, cal hidráulica, arcilla refractaria, arenas para cristal, y no muy lejos hierro de primera calidad. Para montar allí altos hornos de fundición en mejores condiciones que en sitio alguno, falta... el ferrocarril.

En 15 de Noviembre de 1888, se verificó la subasta del ferrocarril de Calatayud á Teruel y Sagunto ó Valencia, con arreglo á la ley de 30 de Mayo del mismo año, ofreciéndose la subvención de 17.700.000 pesetas. Se presentaron tres proposiciones, y se adjudicó al inglés Mr. Tomás Arturo Greenhill, que rebajó el tipo á 14.994.800 pesetas, ó lo que es lo mismo, se ofreció á construir la línea por 2.706.000 pesetas menos de lo que el Estado ofrecia como subvención.

Dentro del plazo señalado se constituyó el depósito de fianza, que asciende á pesetas 2.161.972, y á los seis meses se hizo la inauguración oficial de las obras, en términos de Villafeliche, cerca de Calatayud, donde se removieron unos cuantos metros cúbicos de tierra en presencia del ingeniero jefe de la división del Este. A los pocos dias se suspendió todo trabajo, y nada se ha sabido del concesionario hasta el 26 de Enero último que apareció en la *Gaceta* una real orden autorizando una transferencia de esta concesión hecha por Mr. Greenhill á Mr. Comte. No hay más diferencia que Mr. Comte es francés.

El artículo 1.° del pliego de condiciones que sirvió de base para la subasta, está redactado en los siguientes términos:

«Art. 1.° El concesionario se obliga á ejecutar en el plazo de cinco años, contados desde la fecha en que se adjudique la concesión, á su costa y riesgo, todos los trabajos necesarios para el establecimiento de los ferrocarriles de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto, *de modo* que pueda hacerse la explotación de ambas líneas en todas sus partes, al expirar el término de cinco años fijados en este artículo.»

Como la concesión se hizo en fecha 22 de Noviembre de 1888, terminará el plazo el 22 de Noviembre de 1893.

No habiendo comenzado los trabajos de una manera efectiva, y pasada, según vemos, la mitad del tiempo disponible para la construcción, es ya materialmente imposible que la ley se cumpla. El artículo 1.° que dejo copiado, dice que los trabajos de construcción se harán *de modo* que al expirar el plazo pueda hacerse la explotación de la línea. ¿Procede, pues, la caducidad? Este es el punto que hoy se discute.

Mr. Greenhill tuvo el buen acierto de nombrar abogado para la defensa de sus intereses al Sr. Isasa, y es de suponer que no estará arrepentido de su elección.

En otro artículo me ocuparé de las grandes ventajas económicas y aun estratégicas de este ferrocarril.

DOMINGO GASCÓN.

LA REACCION IMPERA

—

La laboriosa crisis surgida en el último Julio abrió las puertas del gobierno, con gran sorpresa de la nación entera, al partido conservador dirigido por Cánovas y reforzado por Pidal con los belicosos elementos de *aquellas honradas masas* que durante algunos años han sembrado en nuestra patria el luto y el espanto emanado de una fraticida gue-

rra civil que no puede borrarse tan fácilmente de la memoria de la mayoría de los españoles que rinden culto fervoroso á las conquistas de la libertad.

Mas de ocho meses llevan gobernando al pais los conservadores y, en este lapso de tiempo, ni siquiera han dado una sola muestra del interés que llevan por el pais contribuyente, que calla y sufre, pagando á duras penas los exorbitantes tributos que se le imponen para satisfacer las cargas del Estado, entre las cuales se cuentan las dotaciones de los ministros y las de los inquilinos del régio palacio de la plaza de Oriente.

No es lo menos que el gobierno de *las corazonadas*, no dé señales de vida en lo que afecta á la administración pública, si en lo que respecta á la parte política tuviera el tino necesario para no exaltar la bilis de los monárquicos que le son afines y de los cuales pudieran conseguir algo de benevolencia, hasta que les llegára el turno de alternar en el poder, bien por causas naturales ó bien debido á un nuevo *pacto* por el estilo de aquel famoso que todos recordamos.

Los actuales gobernantes engreidos por la soberbia que engendra el mando, tan codiciado en época fusionista, no perdonan medio para hostilizar á cuantos no pueden ver con buenos ojos la dominación de los mestizos y conservadores juntos, formando un verdadero contubernio, debido al cual se hace mas fuerte el partido que acaudilla el Sr. Cánovas, y de este modo ser más tiempo gobierno, aun más de los cuatro años que se promete dirigir el cotarro el jefe de los conservadores, aquel que en Zaragoza, Sevilla y Madrid fué obsequiado con silvas monumentales que difícilmente olvidará el interesado nunca.

El recuerdo de tales obsequios indudablemente influirá mucho en el ánimo de D. Antonio, que estará en disposición siempre de corresponder, como debe, á las muestras de simpatía que le dispensaron aquellas populosas capitales.

Para desarrollar la campaña política emprendida por el gobierno, éste necesita, lo mismo en Madrid que en provincias, personal elegido y dispuesto para secundar su acción y llevar á efecto cuanto se ordene con la mayor actividad y celo. Nada obsta que se obre con ligereza en algunos asuntos y que la ley quede burlada en otros; eso no significa nada, y si alguno se queja ya se proveerá según convenga.

Desgraciadamente en nuestra provincia tenemos que lamentar muchos de esos vicios, tolerados por todas las situaciones de la restauración, que necesitan más que otras del rigorismo de los gobiernos á falta del apoyo de la opinión que les es refractaria.

Qué sería de este gobierno sin gobernadores dóciles, que no tienen voluntad propia, que mandan según conviene á los intereses de partido y á las camarillas de caciques que se les imponen de una manera increible? Lo que sucede en esta provincia es un ejemplo palpable del anómalo camino que siguen tales autoridades, que no pueden salirse nunca del circulo vicioso en que las coloca su propia debilidad y la tolerancia del ministro de la Gobernación que no ignora cuanto aquí sucede.

Puede decirse, sin temor á que nadie nos desmienta, que en Teruel no mandan los conservadores; domina y dispone *la camarilla* de gente mestiza, alguno de cuyos individuos ha representado un gran papel en la última guerra civil, haciendo coro con las hordas carlistas que sitiaron á esta liberal y heróica ciudad en los sangrientos sitios de Julio y Agosto del 74. La influencia que goza esa audaz camarilla se deja sentir en todos los ramos de la administración pública, y no es de estrañar que el dia menos pensado nos conduzca su perniciosa dominación á un conflicto que hoy aun es fácil evitar.

El pueblo de Teruel eminentemente liberal, mejor dicho, republicano, ha dado muestras siempre de su honradez política y de su tolerancia para con todos, pero nunca podrá tolerar las provocaciones y ataques injustificados, cuando estos rebasen los límites de la conveniencia, desconocidos, sin duda, por los que nos juzgan verdaderos *párias*, y no consentimos las imposiciones de esos aventureros políticos que quieren hacer nuestra felicidad.

Contra tales advenedizos debemos vivir muy prevenidos.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las siete menos cuarto dió principio la sesión ordinaria celebrada por nuestro municipio el dia 11 del actual, á la cual asistieron doce concejales, y fué presidida por el alcalde.

Leida el acta de la anterior celebrada, fué aprobada, y acto seguido el concejal Sr. Montesinos solicitó de la corporación acordase se le expediera una certificación del acta leida, en lo referente á tres apartes de ella relacionados con los incidentes de la sesión última en la que se privó de su derecho al edil peticionario para hacer éste uso del derecho de alzada que la ley le concede, contra la conducta del presidente. Despues de varias evasivas de éste se accedió á lo solicitado por indicación de la mayoría de los concejales.

Se dió lectura tambien del acta de la sesión extraordinaria del dia 6, siendo igualmente aprobada y leyéndose á continuación por el Secretario la solicitud que el municipio eleva al Ministro de Hacienda sobre rebaja del cupo sobre encabezamiento de Consumos para el próximo año. El documento que oimos leer, se basa en argumentos irrebatibles y honra á la corporación municipal, tanto por la forma como por el fondo de tan notable escrito. Tras de algunas observaciones de varios ediles fué aprobada dicha solicitud.

Pasaron á las respectivas comisiones varias cuentas de servicios de la Casa y otras de gastos de la Administración de Consumos, acordándose respecto de estas, que en lo sucesivo informe la Comisión antes de presentarlas al despacho ordinario para ganar tiempo y trabajo.

Dióse cuenta de la resolución negativa de un recurso de alzada interpuesto por D. Felipe Cordovés, relativo á la restauración de una casa de su propiedad.

Se acordó no ceder el derecho que la corporación tiene á la indemnización del procesado, Esteban Escriche, autor del robo perpetrado en la Administración de Consumos, á petición de los concejales señores Ubide y Silvestre.

Y terminó el despacho ordinario con la lectura de una comunicación del jefe de la Guardia civil en la que manifiesta sí el ayuntamiento está dispuesto á conceder Casa-cuartel para aquel cuerpo armado, acordándose que nada se haga ínterin se deslindan las atribuciones que tiene tanto el municipio como aquel benemérito cuerpo.

Interrogó el Sr. Presidente si habia algun concejal que quisiera hacer uso de la palabra, y el Sr. Montesinos se levantó para preguntar á la presidencia por una instancia que se habia presentado al ayuntamiento protestando de la conducta del presidente al decretar un cese y hacer un nombramiento indebido. El presidente contestó que de sus actos él respondia y nadie más, y que obraba en uso de su derecho, y á tan donosa teoría el Sr. Montesinos replicó manifestándole que con tales procedimientos el alcalde asumía todas las responsabilidades y desconocia el legítimo derecho que asiste á la corporación para deliberar sobre los actos de la presidencia. Esta al ver que el señor Montesinos se disponia á pedir un voto de censura para el alcalde, le interrumpe, empuña descompuesto la campanilla y levantándose del sillón pronuncia las reglamentarias palabras: «se levanta la sesión», dejando á los concejales con la boca abierta y con un palmo de narices al numeroso público que llenaba el salón de sesiones.

Está visto que el Sr. Urroz se ha hecho la ilusión de creer lo que aquel célebre monarca que decia: «El Estado soy yo», y al igual suyo dirá D. Luis: «El ayuntamiento soy yo y todo el mundo boca abajo.»

Aun veremos cosas de más bulto con el nuevo alcalde de Real orden que, por lo visto, se ha propuesto hacerse célebre.

NOTICIAS

El mártes por la mañana salió para Madrid el gobernador civil de la provincia, D. Bartolomé Estévan.

Algunos creen relacionado este viaje de nuestra primera autoridad con la proyectada combinación de gobernadores, asunto puesto hoy sobre el tapete y que ha suscitado algunos rozamientos entre los ministros de la regencia.

Pudiera muy bien suceder que don Bartolomé tema alguna decepción, y por eso se haya apresurado á efectuar el penoso viaje para evitar el golpe.

Nosotros hemos tenido siempre por hecho el nombramiento del Sr. Estevan para gobernador de una provincia de primer órden.

Al menos así lo publicaban algunos de sus émulos.

Pero Silvela lo arreglará todo.

—

Parece que la vitalísima cuestión de nuestro ansiado ferrocarril, va entrando en una nueva fase.

«El Liberal», «El Resúmen», «La Iberia» y otros periódicos madrileños de gran circulación, han emprendido una campaña enérgica y digna de todo encomio en favor de nuestra abandonada vía en proyecto. Los Diputados aragoneses y valencianos han tomado con empeño activar este asunto y allanar cuantos obstáculos se presenten para que en breve den principio las obras de construcción verdad.

Mucho agradecemos la noble actitud de la prensa y de los representantes del país, y esperamos que en breve se traduzcan en hechos sus aspiraciones, que, como las nuestras, se reducen á pedir lo que de derecho nos corresponde para igualarnos con las demás provincias que no están desheredadas de la fortuna.

Todas son españolas y á ninguna se le perdonan los tributos y cargas del Estado.

Hágasenos justicia.

—

Hemos tenido el placer de recibir el primer número de la *Miscelanea Turolense*, que ha principado á publicar nuestro muy estimado amigo y correligionario, D. Domingo Gascón.

La nueva publicación, viene á llenar un vacio en esta abandonada provincia, pues se consagra exclusivamente a la defensa de los intereses que afectan á la misma.

Si el Sr. Gascón no fuera conocido ya entre sus paisanos por su amor al país que le vió nacer y por sus campañas en favor de cuanto se relaciona con el fomento y prosperidad de esta comarca, hoy demuestra, al dar á luz su interesante Revista, que sigue siendo el infatigable propagandista de cuantas mejoras tiene derecho á pedir esta olvidada región.

No se propone lucrar el Sr. Gascón con dar á luz su publicación, puesto que apesar de los desembolsos y trabajo que lleva consigo, no admite suscritores [illegible] y la manda gratis á cuantos deseen recibirla, lo cual es un desprendimiento que honra sobremanera á su director. Si en esta provincia hubiera muchos hombres como él, de seguro que no estaríamos sumidos en la inacción y se nos aten-

dería un poco más por todos los gobiernos, que apenas se dan cuenta de nuestra existencia.

Al felicitar á nuestro respetable amigo por su oportunísima publicación, le alentamos para que no ceje en sus valiosos trabajos, que si no le dan, al fin, remuneración material, conseguirá al menos glorioso nombre y la gratitud eterna de sus paisanos que sabrán hacerle justicia.

—

Ayer fueron recogidos por el señor Alcalde bastantes panes faltos de peso y multados los dueños de los establecimientos en que se espendieron.

Muy bien, Sr. Urroz, en todo desearíamos aplaudirlo como en eso.

Guerra á los que especulan con el sudor del pobre y á los matuteros del municipio.

—

Hemos oido lamentarse á algunos conservadores, que no son nada sospechosos, de la demasiada intervención que se dá en los asuntos públicos, dependientes del gobierno civil, á algunos mestizos de los que nunca han figurado en el partido conservador y que hasta hace poco han sido sus recalcitrantes enemigos.

Tienen razón los que lamentan la ingerencia de tales sujetos, con los cuales, en último resultado, han de partir las peras.

Les sobra osadía y mala intención.

—

En Madrid, Zaragoza, Valencia, Huesca y en casi todas las capitales de provincia, es posible se lleve á cabo la coalición electoral republicana para la próxima lucha de mayo próximo.

Nada más natural que la unión entre todos los republicanos para demostrar á los conservadores que su dominación durará hasta que aquellos se entiendan, que indudablemente se entenderán, como se han entendido en nuestra ciudad, no obstante los trabajos de zapa de *la mano negra*, cuyas mañas se van conociendo.

Los republicanos de Teruel han demostrado ya que al ir á la lucha en los comicios llevan asegurado el triunfo.

Y esto pronto ha de verse.

—

Sigue el tiempo ventoso y desapacible sin que los intensos nublados de todos estos dias nos hayan proporcionado, como esperábamos, la tan deseada lluvia que fertilice nuestros áridos y necesitados sembrados.

Es ya tan crítica y desesperada la situación de los pobres agricultores que de no sobrevenir pronto un temporal de agua, dan por perdida la cosecha, principalmente la de cereales.

Va á ser un año de prueba para este desgraciado pais.

—

En el *Boletín oficial* de ayer se convoca á aspirantes á la plaza de Arquitecto provincial con 3000 pesetas de sueldo.

Las solicitudes se presentarán en la secretaría de la Diputación hasta el 31 de Octubre próximo.

—

Algunos periódicos de Madrid y Zaragoza se ocupan de la existencia en esta provincia de una partida de malhechores que vaga por el país cometiendo toda clase de atropellos y asustando hasta los rústicos pastores que se encuentran en despoblado.

No es cierto que en nuestra provincia exista semejante partida de bandidos, pues nadie los ha visto ni la Guardia civil tiene la menor noticia de ella.

Las autoridades que están en el deber de saberlo niegan tambien lo que afirman los citados periódicos.

—

El dia 8 falleció en Madrid el decano de los periodistas y publicistas españoles, D. Andrés Borrego, habiendo conseguido avanzada edad.

Ha sido uno de los hombres que han batallado por el progreso de las ideas liberales, y por implantar en España el verdadero régimen parlamentario.

Gozó de generales simpatías entre todos los políticos eminentes, pero ha sido un hombre extraordinario que no quiso jamás vivir de la política, como hacen otros verdaderamente mediocres.

Descanse en paz.

—

Dice un periódico:

«El exdiputado carlista, D. Isidoro Ternero, ha ido esta tarde al salón de conferencias del Congreso para anunciar al señor marqués de Cerralbo que él y sus amigos de la provincia de Guadalajara han tomado la resolución de pasarse con armas y bagajes al campo republicano y de alistarse en las filas del partido que manda el señor Ruiz Zorrilla, ante el cual acaba de hacer en Biarritz su profesión de fé el señor Ternero.»

Este será el comienzo del fin; pues cuando se convenzan los carlistas de su verdadera situación, acudirán presurosos al campo republicano á buscar política patriótica y honrada.

Los íntegros irán desfilando poco á poco delante del presupuesto, y con el tiempo á pesar de sus ínfulas de hombres serios é independientes, tomarán posiciones como han hecho los pidalinos.

Unos y otros serán roedores del presupuesto.

—

En los quince últimos dias del próximo mes de Mayo, se celebrarán en la Audiencia de Zaragoza exámenes generales de procuradores.

—

Todo el mundo habla de lo que hay en Cuba y nadie sabe realmente lo que por allí pasa. Que no debe de ser nada bueno lo indica el hecho de haber el gobierno ordenado que se refuerce aquel ejército con mas del doble de plazas de las que hasta ahora allí había. Creen muchos que esta medida resulta tardía y por añadidura insuficiente el número de soldados que se envian. Creén tambien que [illegible] rantez de [illegible] de seguir la tirantez [illegible] relaciones entre las primeras autoridades de la isla y la opinión pública, nos amenaza una guerra separatista mucho más peligrosa que la pasada; creen, en fin, que nuestros asuntos ultramarinos han entrado por caminos de perdición y que cuando se quiera recurrir será ya muy tarde.

Y á todo esto el ministro de Ultramar sumido en la mayor de las inacciones y de las perplegidades, viviendo como Garibay, y sin saber qué actitud tomar.

—

En vez de 3.000 son 6.500 los soldados que deben embarcarse para Cuba. De esta cifra corresponden al distrito de Aragón 460 reclutas. Embarcarán 220 en Barcelona el dia 30 del actual, y 240 en Cádiz el dia 10 de Abril próximo.

Por la capitanía general del distrito se han dado las órdenes oportunas para la concentración de esos reclutas en Zaragoza.

Remitido

—

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Allá por el mes de Diciembre de 1889 decia un periódico conservador de Teruel poco más ó menos lo siguiente: «Nuestro buen amigo don Constantino Lorente, ha obtenido un triunfo brillante en las elecciones municipales de Alcorisa, etc., etcétera,» y poco más tarde se veía en otro periódico otro suelto del tenor siguiente: «Muy satisfechos deben estar los conservadores de Teruel con la grande influencia que en Alcorisa goza D. Constantino Lorente, y el gran poder para en casos apurados, pues no ha tenido valor para declararse conservador; cuando preguntado por el señor Gobernador civil de la provincia, cuál era la significación política de cada uno de los individuos elegidos, dijo como los demás: SOY ADICTO. Sin embargo de esta cobardía, D. Constantino y su falange conservadora, prometiéndoselas ya muy felices, emplazaron á los fusionistas capitaneados por don Alejandro Felez, para las primeras elecciones que se presentáran. Vinieron, pues, las elecciones de Diputados á Cortes; y como no hay plazo que no se cumpla, ambos bandos se aprestaron á la lucha; y tres meses antes de las elecciones, el estado mayor de D. Constantino Lorente, auxiliado del elemento oficial y hasta del *eclesiástico*, no perdonaron medio alguno para atraerse á su partido á los electores de Alcorisa; ofreciendo destinos, que por cierto cumplieron, amenazando á otros con citarles á juicio sino pagaban deudas exorbitantes creadas por la usura y otras mil inventivas tramadas para seducir, valiéndose de nombres bien agenos á la lucha y hasta de medios reprobados por la ley y la moral; pero la falange capitaneada por D. Alegandro Felez que no se chupa los dedos, sin hacer caso de las inventivas de sus contrincantes se ponen en movimiento, preparan su artillería de voca y ¡quién lo digera!

El 1.° de Febrero del año corriente, á las cinco de la tarde, el Excmo Sr. D. Salvador Bermudez de Castro, Marqués de Lema, candidato ministerial (y por cierto digno de mejor suerte) con el elemento oficial á su favor y con el grandísimo elemento de D. Constantino Lorente y su gente, contaba en el escrutinio general de las dos secciones de que consta esta población, 145 votos; mientras que D. Juan José Gasca, candidato fusionista, sin más apoyo que el de D. Alejandro Felez y los suyos, aparecia con 477.

¡Pobre Constantino! retírate á tu casa y no ofrezcas lo que nunca podràs dar; mira que el señor Gobernador ha debido quedar poco satisfecho de tus ofrecimientos, y menos si supiera una cosa que yo sé.

Retírate á tu casa te aconsejo, porque eres muy chiquitín para capitanear un ejército conservador en Alcorisa en que cada uno de los jefes de estado mayor de que se compone se cree (y con fundamento) valer tanto como tú.

Retírate á tu casa, te suplico por última vez; arrepiéntete del mal que has hecho y pide perdón á tus amigos.

No hagas ya más viages á Teruel con miras siniestras ó aviesas intenciones; no aumentes maldades á maldades; no sea que hieras con tus pisadas algún *aspid*, y se arrolle á tu garganta.

Un leguleyo.

ÚLTIMA HORA

Sr. Director de el Eco DE TERUEL

Madrid 14, 12-45 m.

Ha visitado Buselga á Castelar en nombre de Zorrilla, proponiéndole la inteligencia entre todos los republicanos. Castelar considera inoportuno el momento y que conviene esperar para conocer actitud de Zorrilla sobre amnistía. Castelar desea, ahora como siempre, un método y un programa.

Gascón

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

—

Chamorra superior, de 35 á 37 reales fanega.

Idem ordinaria, de 33 á 35 id.

Candeal, á 34 id.

Jeja, a 32 33 id.

Chamorro de Castilla, de 33 á 34 reales idem.

Blanqueta ó Royo, á 38 id. id.

Morcacho, de 27 á 29 id. id.

Centeno, á 23 id. id.

Cebada, de 22 á 20 id. id.

Avena, á 21 id. id.

Harina, de 1.ª á 30 pesetas saco de 92 kilos para fuera; 4'50 pesetas arroba para la poblablación.

Idem de 2.ª para id. á 16 id. id.

Pan, de 15 á 19 céntimos de peseta los 500 gramos, segun la clase.

Arroz cilindrado, de 24 á 26 reales arroba.

Carne de carnero, 2 pesetas kilo.

Idem de obeja, á 1'32 id.

Tocino añejo, á 3 pesetas id.

Judias pinet blancas á 16 reales arroba.

Garbanzos superiores de Sahuco, á 20 pesetas id.

Bacalao, á 44 reales id.

Jabón, á 52 id. id.

Aceite, á 60 id. id.

Imp. de Zarzoso

ANUNCIOS